

DECLARACIÓN JURADA

Acceso a la Universidad para mayores de 40 años por experiencia laboral o profesional. Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (Art. 16)

En Villanueva de Gállego a, de de 20.....

Don/D^a, con DNI/NIE/Pasaporte número, declara bajo juramento o promesa que no posee ninguna titulación habilitante para el acceso a la Universidad por otra vía.

En el caso de no ser cierta la manifestación antes señalada, el alumno asume las consecuencias legales que pudieran derivarse de su actuación, y la Universidad, conforme a la normativa vigente, no reconocerá validez alguna a la prueba realizada.

Fdo: